



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Andalucía

ASDE Scouts de Andalucía
Avenida de la Astronomía 1,
Manzana 5, Torre 4, Local 86
41015 Sevilla

Tfno: (+34) 954.23.04.95

info@scoutsdeandalucia.org
www.scoutsdeandalucia.org

DOSSIER INFORMATIVO - ¿QUÉ ES UNA CONFERENCIA?

La Conferencia de ASDE - Scouts de Andalucía es el órgano de reflexión, estudio, y evaluación de las estrategias, políticas y estructura de la Asociación.

La Conferencia es convocada por la Asamblea General cuando considera que ha llegado el momento de reflexionar, debatir y decidir sobre temas trascendentales para la Asociación que supondrán un cambio en la misma. Cuestiones importantes como nuestro Programa Educativo, nuestro modelo de participación o la estructura asociativa han sido aprobados en Conferencia Scout.

A lo largo de nuestra historia, Scouts de Andalucía ha celebrado siete procesos de Conferencia:

- I Conferencia en el año 1989.
- II Conferencia en el año 1991.
- III Conferencia en el año 1998.
- IV Conferencia en el año 2003.
- V Conferencia en el año 2007.
- VI Conferencia en el año 2012.
- VII Conferencia en el año 2016.

Si resulta convocada, esta será VIII Conferencia, tras la celebrada en el año 2016. Como podéis comprobar será el periodo más largo entre conferencias que ha existido en Scouts de Andalucía.

El proceso de Conferencia su proceso consta de la elaboración de unos documentos (ponencias) que reflexionan sobre los temas planteados, unas Mesas Previas (donde se recogen opiniones y reflexiones para elaborar las diferentes versiones de los documentos) y la celebración de Conferencia en sí, donde se celebran unas mesas de trabajo donde son tratadas las enmiendas presentadas por los grupos a las ponencias y un plenario donde se aprueban los documentos (ponencias) tal y como surgen de las mesas de trabajo.

¿CÓMO SE ELIGEN LOS TEMAS?

El Consejo Scout de Andalucía es el órgano encargado de tomar todas las decisiones relativas al proceso de Conferencia una vez su convocatoria es aprobada por la Asamblea, incluidos los documentos y temas a tratar en la Conferencia. Estos temas

serán propuestos tras un proceso abierto de participación y propuesta de temas por parte de los Grupos Scouts.

En la primera ronda de consultas realizada por el Comité Ejecutivo y de la que sale la propuesta de celebración de la Conferencia ya han surgido algunos temas que los Grupos Scouts han manifestado querer trabajar como: el papel de las delegaciones territoriales en Scouts de Andalucía, obligaciones y derechos de los socios, relaciones sentimentales entre educandos y educadores, consumo responsable en actividades Scout, el voluntariado scout, reconocimiento de competencias, figura del representante de los grupos, visibilidad del escultismo... entre otros.

Las personas ponentes de las mesas serán scouters censados en la Asociación nombrados por el Consejo Scout de Andalucía a propuesta del Comité Ejecutivo.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARTICIPAR EN LAS MESAS?

Las mesas previas son un espacio, donde tienen cabida todas las opiniones y propuestas de los Grupos Scout y no puede ser vertebrado si no es con alto nivel de participación por parte de los grupos Scouts de nuestra asociación durante el proceso preparatorio. En las mesas de trabajo previas, es donde se gestan las ponencias y los documentos que finalmente se trabajarán en el seno de los Grupos Scout y sobre los que se reflexionará el fin de semana en que se celebrará la Conferencia Scout.

Las Mesas previas a la Conferencia tomarán como documentos de trabajo los borradores 0, una primera aproximación y recopilación de los ponentes sobre los temas a tratar. Los participantes en representación de sus Grupos Scouts podrán hacer en ellas todas las reflexiones y consideraciones con respecto a las cuestiones planteadas por la persona ponente en su documento. Con la recopilación del fruto de estas mesas previas, los ponentes elaborarán los borradores 1 de los documentos a trabajar en la reunión de la Conferencia.

¿Y LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA?

Como cierre del proceso, la Conferencia se reúne con la composición acordada en el reglamento de esta. En el Plenario de Conferencia se trabaja sobre los borradores 1 elaborados por los ponentes tras la celebración de las mesas y que los Grupos Scouts han tenido la oportunidad de debatir previamente. Aquellos grupos que deseen introducir, eliminar o modificar alguna cuestión en el texto, deberán presentar en el plazo establecido enmiendas al documento. Durante las mesas de trabajo de la Conferencia se debatirán exclusivamente las enmiendas presentadas por los mismos. Los documentos aprobados en el Plenario constituirán las "Propuestas de Directrices y Políticas de la Asociación" a elevar a la Asamblea Extraordinaria a celebrar, debiéndose establecer el normativo periodo para la presentación de enmiendas a las mismas.

CALENDARIO PREVISTO

El Consejo Scout de Andalucía a celebrar en enero de 2024 deberá aprobar todo el calendario de la Conferencia junto con las mesas de trabajo, reglamento de la misma, personas ponentes, la coordinación, así como el resto de documentación, fijando la fecha de celebración final de la misma.

En el siguiente gráfico se puede consultar un calendario aproximado que no tiene más valor que el de orientar, puesto que como decimos es el Consejo Scout de Andalucía el encargado de fijar las fechas definitivas.

	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Propuesta de temas												
CSA decisiones Conferencia												
Elaboración borrador 0												
Publicación borrador 0												
Mesas previas												
Elaboración borrador 1												
Publicación borrador 1												
Trabajo por grupos y enmiendas												
Conferencia												

Tenemos la necesidad de pararnos a pensar, de reflexionar y terminar de definir la Asociación que queremos en todos sus niveles de actuación, atendiendo de forma adecuada a las necesidades de nuestros Grupos Scouts. Es necesario que establezcamos líneas de trabajo que permitan la mejora continua de ASDE Scouts de Andalucía. Todo ello con la finalidad de realizar un mejor escultismo adecuado a las necesidades de las personas que forman parte de nuestra asociación.